

Convocatoria para la presentación de Buenas Prácticas en Liderazgo Escolar en Educación Técnico Profesional (ETP)

Santiago, mayo 2021

La educación media técnico profesional está pocas veces en el centro de interés público y privado, pero sabemos el aporte trascendental que hace en términos de ofrecer oportunidades para la inserción en el mundo del trabajo y de trayectorias hacia la educación superior.

Ello ha llevado a que exista poca oferta programática, políticas, y alternativas de profesionalización para quienes lideran y conducen esos centros educativos, y han estado bastante solos. Sabemos que existen esfuerzos que han generado redes, y también esfuerzos individuales que han logrado mejoras en la calidad educativa de los centros. Existen algunos que **hacen la diferencia**, y son precisamente esas experiencias exitosas que queremos, a través de esta convocatoria, conocer, registrar, y difundir.

Si trabajas en un centro educativo de educación media técnico profesional, y han desarrollado buenas prácticas ligadas al liderazgo educativo, esta convocatoria es para ti.

¿Cómo postular?

La presente convocatoria busca destacar el trabajo en el ámbito de la educación técnico profesional y dar a conocer prácticas e ideas innovadoras y/o exitosas que contribuyan a mejorar la calidad de la educación en establecimientos técnico-profesionales.

¿De qué se trata esta convocatoria?

- Está dirigida para todos los establecimientos TP del país, de cualquier tipo de sostenedor.
- Los establecimientos seleccionados podrán compartir su experiencia en un libro que será publicado por el Centro de Innovación en Liderazgo Educativo.
- Para escribir el libro, el equipo del CILED realizará un proceso de sistematización de sus buenas prácticas y así dar a conocer y compartir sus experiencias con la comunidad educativa.
- Se realizarán publicaciones en prensa referente a las buenas prácticas de los establecimientos.
- Se promoverá la formación de una **red de liceos técnico profesionales** con el objetivo de potenciar la difusión y adopción de buenas prácticas en otros establecimiento educacionales del país, la **generación de oportunidades de pasantías y acceso a cursos del CILED**. Esta tendrá como objetivo también articular la colaboración de futuros empleadores, invitándolos a conocer las prácticas de los liceos seleccionados.

¿A quién está dirigido?

Esta convocatoria está dirigida a establecimientos que han desarrollado e instalado buenas prácticas de liderazgo educativo.

Requisitos: ¿Qué es una buena práctica (BP)?

- Una buena práctica da cuenta de un resultado positivo, por lo tanto ya hay un camino que se recorrió para lograr este resultado.
- Una buena práctica ya está instalada y apropiada por el establecimiento. Esto quiere decir que se tienen criterios objetivos que indiquen esa apropiación y que no es una idea nueva o algo que se implementó solo una vez.
- Es apropiada al contexto y a la realidad de cada establecimiento y comunidad educativa, y especialmente a la educación técnico profesional.
- Tiene alguna evidencia (materiales, fotos, contenido digital, etc.)
- Una buena práctica se entiende como una forma de hacer las cosas que ha tenido un buen resultado educativo y que ya está instalada y apropiada por el establecimiento
- Esta buena práctica puede encontrarse, por ejemplo, en alguna de las siguientes dimensiones:
 - Gestión escolar
 - Convivencia, clima escolar y bienestar
 - Desarrollo socioemocional
 - Participación y ciudadanía
 - Trayectorias educativas/laborales
 - Relación con el mundo laboral
 - Inclusión y diversidad
 - Migración e interculturalidad
 - Equidad de género
 - Otros

Pasos para postular

1. Revise esta convocatoria para conocer los requisitos y criterios de selección que se presentan.
2. Si su establecimiento cumple con los requisitos, rellene el formulario dispuesto en el sitio web ciled.cl
3. Los preseleccionados serán notificados por correo electrónico el 18 de junio 2021. Se les solicitará enviar un pequeño video (pitch) de tres minutos con información específica que se requerirá una vez notificados. Luego, se seleccionarán diez buenas prácticas.
4. Para dudas o apoyo técnico, escribir a ciled@udd.cl

Cronograma de la Convocatoria (*Fecha de postulación extendida)

Etapas	Plazos
Convocatoria , Consultas y Postulación	6 de mayo al 29 de junio (*)
Evaluación	20 de julio (3 semanas)
Preselección	22 de julio
Envío de Pitch	5 de agosto
Comunicado de seleccionados y firma de convenio	11 de agosto

Formulario Tipo

Te invitamos a preparar tu postulación aquí y luego cargar los datos en la plataforma web <https://ciled.udd.cl/formularios/convocatoria-buenas-practicas/>

1. IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRACTICA

Nombre de la Buena Practica	
-----------------------------	--

2. INFORMACION INSTITUCIONAL

2.1 Información sobre la institución educativa que implementa la buena práctica.

DATOS INSTITUCIONALES	
Nombre del establecimiento	
RBD	
Dirección, Comuna, Región	
Teléfono	
Correo electrónico	
DATOS DEL DIRECTOR/A DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre completo	
Teléfono	
Correo electrónico	
Años restantes en el cargo (si aplica)	
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA BUENA PRÁCTICA	
Nombre	
Cargo	
Correo electrónico	
Celular	

3. PRESENTACION DE LA BUENA PRACTICA

3.1. Categoría en la cual se clasifica la experiencia (Por favor seleccione todas las que aplican)

Área a la cual se enfoca la iniciativa			
<input type="checkbox"/>	Convivencia, clima escolar y bienestar	<input type="checkbox"/>	Relación con el mundo laboral
<input type="checkbox"/>	Desarrollo socioemocional	<input type="checkbox"/>	Inclusión y diversidad
<input type="checkbox"/>	Participación y ciudadanía	<input type="checkbox"/>	Migración e interculturalidad
<input type="checkbox"/>	Trayectorias educativas/laborales	<input type="checkbox"/>	Equidad de género
<input type="checkbox"/>	Otra: Justificación:	<input type="checkbox"/>	

3.2 Tiempo de ejecución de la experiencia

Fecha de Inicio (dd/ mm/ aaaa)	
Tiempo de ejecución al momento actual	
Fecha de término proyectada (dd/ mm/ aaaa)	
Duración total proyectada	

3.3 Contexto

Contexto del liceo en el cual se desarrolla la buena práctica: ubicación, dependencia, matrícula, niveles de educación, descripción del colegio, etc. (Máximo 1.200 caracteres).

3.4 Ámbito

¿En qué ámbito de la gestión escolar se desarrolla la buena práctica? (Máximo 1.200 caracteres).

3.5 Objetivos e Hipótesis

Describe los objetivos de la BP (¿Para qué se creó o implementó)

¿Qué hipótesis había atrás del diseño o implementación de esa buena práctica? (¿Qué se pensaba se iba a lograr con ella?) (Máximo 1.200 caracteres).

3.6 Descripción de la buena práctica

Puede describir, por ejemplo, los aspectos centrales de la buena práctica, la historia de como surgió, su relación con el PEI, el equipo que lo implementa, las etapas o actividades de la implementación, sus beneficiarios, los recursos requeridos, las alianzas que genera, etc. (Máximo 3.600 caracteres).

3.7 Resultados e impacto de la buena práctica

Puede incluir resultados cualitativos o cuantitativos en los beneficiarios, aprendizajes del equipo, etc. (Máximo 2.400 caracteres)

3.8 Metodología de evaluación de la buena práctica (optativo)

De existir, indique la forma en que se evalúa la ejecución de la buena práctica, cómo gestionan los resultados y cuál es la frecuencia de la evaluación. (Máximo 1.200 caracteres)

3.9 ¿Por qué considera que la buena práctica es adecuada al contexto o realidad de la comunidad educativa? (Máximo 1.200 caracteres)

3.10 ¿Por qué considera que su experiencia es una buena práctica? (Máximo 1.200 caracteres)

3.11 MEDIOS DE VERIFICACION

Liste los medios enviados o los links correspondientes si es contenido que está disponible online.

4. Documentación adjunta necesaria para la postulación. Estos documentos los podrá adjuntar formato PDF o WORD en la plataforma web:

— Carta simple de presentación del director o directora del establecimiento que indique el interés y compromiso de la institución en postular a esta convocatoria y, eventualmente, participar en el proceso de preselección y posterior estudio desde el centro.

[Haz click aquí para descargar el ejemplo de una carta tipo.](#)

— Carta simple de respaldo del sostenedor apoyando la postulación.

[Haz click aquí para descargar el ejemplo de una carta tipo.](#)

— Documentos complementarios (optativos):

1. Material multimedia y otros relevantes que surjan como medio de verificación de la experiencia o para complementar lo expuesto en los campos del formulario.
2. Documentos de trabajo, material de aula o formatos varios que permitan facilitar la comprensión de la experiencia.

IMPORTANTE: Los nombres de los archivos o carpetas contenidos deben dar cuenta claramente de la información presentada en cada caso. Si existen videos como medio de verificación, estos deben subirse a YouTube u otra plataforma de reproducción audiovisual, proveyendo los links en el documento que adjunte.

Para apoyo técnico o dudas, escribanos a ciled@udd.cl